

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1956/14
6 marzo 2014

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 6 DE MARZO DE 2014

Aprobada en la sesión del 14 de mayo de 2014

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Palabras del Presidente del Consejo Permanente	2
Presentación del Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay	3
Palabras del Secretario General.....	8
Participación de las Delegaciones	11

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 6 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Washington D.C., a las once y diecinueve de la mañana del jueves 6 de marzo de 2014, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos para recibir al excelentísimo señor Embajador Eladio Loizaga, Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay. Presidió la sesión el Embajador Pedro Vergés, Representante Permanente de la República Dominicana y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela
y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador Stephen C. Vasciannie, Representante Permanente de Jamaica
Embajador Milton Romani Gerner, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Joaquín Alexander Maza Martinelli, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Emilio Rabasa Gamboa, Representante Permanente de México
Embajadora Nilda Celia Garré, Representante Permanente de la Argentina
Embajadora Elisa Ruiz Díaz Bareiro, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Juan Federico Jiménez Mayor, Representante Permanente del Perú
Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez, Representante Permanente del Ecuador
Embajador José María Argueta, Representante Permanente de Guatemala
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil
Consejero Kenneth J. Amoksi, Representante Interino de Suriname
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Interino de San Vicente y las Granadinas
Primera Secretaria Joy-Dee Davis-Lake, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Embajador José de Jesús Martínez González, Representante Alterno de Panamá
Consejero Rodrigo Olsen, Representante Alterno de Chile
Kemoy Liburd Chow, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Ministra Consejera Elizabeth Darius-Clarke, Representante Alterna de Santa Lucía
Embajador Edward Aníbal Pérez Reyes, Representante Alterno de la República Dominicana
Embajadora Xinia María Montano Álvarez, Representante Alterna de Costa Rica

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Buenos días. Queridos amigos y colegas, declaro abierta esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente, convocada para recibir al excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, Embajador Eladio Loizaga. Señoras y señores, los invito a dar una cordial bienvenida al Canciller paraguayo.

Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, Embajador Eladio Loizaga; miembros de la comitiva que en el día de hoy acompañan al Canciller del Paraguay; señor José Miguel Insulza, Secretario General de la OEA; Embajador Albert Ramdin, Secretario General Adjunto de la OEA; señora Embajadora de la República del Paraguay ante la OEA, Elisa Ruiz Díaz; señores Representantes Permanentes y Alternos de los Estados Miembros de la OEA; señores Observadores Permanentes; señoras y señores:

Constituye para mí un gran honor recibir en esta Casa de las Américas, en mi doble condición de Presidente del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos y de Representante Permanente de mi país, la República Dominicana, al excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

El Ministro Loizaga inició su gestión al frente de la Cancillería del Paraguay el 15 de agosto de 2013, luego de haber tenido una carrera muy reconocida en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay desde su ingreso a él en 1967. En su primera asignación en el exterior, el ahora Canciller Loizaga llegó como Representante Alterno del Paraguay ante la OEA a principios de 1974, habiéndose recibido a finales de 1973 como abogado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción. Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que esta Organización le sirvió de amuleto de la buena suerte y que nos enorgullece que la OEA lo acompañe con todo corazón a usted, señor Canciller.

Antes de ser nombrado Ministro de Relaciones Exteriores, el Embajador Loizaga ocupó altísimos cargos en el Gobierno del Paraguay, tales como el de Jefe de Gabinete del Presidente Andrés Rodríguez, el de Diputado Nacional por el Partido Colorado y el de Embajador ante la Organización de las Naciones Unidas en Ginebra y Nueva York.

No cabe duda de que la OEA se viste hoy de rojo, azul y blanco para recibirlo a usted, señor Canciller, en esta la Casa de las Américas, pues nos honra con esta visita en representación del pueblo y del Gobierno del Paraguay, que encabeza el excelentísimo señor Presidente Horacio Manuel Cartes Jara. Con la fraternidad paraguaya, con el espíritu del pueblo guaraní, con el sonido melancólico de las arpas y de las guitarras de la música folclórica del Paraguay y con el sabor del tereré, la OEA se viste de gala. Es evidente que estos primeros meses de su gestión al frente de los asuntos internacionales del Paraguay vienen arrojando enormes y muy satisfactorios resultados para las relaciones de su país con el mundo.

Señor Canciller, hemos estado atentos a su visita y nos complace tener la oportunidad de verlo en este foro que es suyo y de todos los Cancilleres del Hemisferio. Existe también un enorme interés de parte de los Estados Miembros de la Organización y de otros actores como los Observadores Permanentes y las organizaciones de la sociedad civil registradas en la OEA, por conocer cuál será el tema central que su honorable nación ha escogido para el Diálogo de Jefes de

Delegación que se llevará a cabo en el marco del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General, a celebrarse en la ciudad capital, Asunción, del 3 al 5 de junio de 2014.

Sabemos que usted ha ofrecido brindarnos información adicional sobre los preparativos que su Gobierno está llevando a cabo en torno a la organización del citado período ordinario de sesiones de la Asamblea General, la que esperamos con atención.

Señor Canciller, queremos agradecerle a usted, cabeza del Ministerio de Relaciones Exteriores, al excelentísimo señor Presidente de la República, Horacio Manuel Cartes Jara, y al pueblo paraguayo por asumir la tan compleja tarea de ser anfitriones de todos los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros de la OEA en nuestro máximo encuentro anual. Será en Asunción, en junio próximo, en donde aprobaremos nuevos mandatos que continuarán marcando el curso de esta Organización y en donde igualmente estaremos haciendo un balance, luego de un año completo de esfuerzos adelantados, tanto por parte de los Estados Miembros como por los órganos, organismos y entidades de la Organización, a fin de avanzar en el cumplimiento de los mandatos emanados de la Asamblea General en el pasado.

Para concluir, señor Canciller, queremos agradecerle de nuevo el habernos honrado con su visita en el día de hoy y asegurarle que desde la institución de la Presidencia del Consejo Permanente se harán todos los esfuerzos necesarios para atender los asuntos de prioridad de su Gobierno, en especial para apoyarlo en la preparación del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General, a celebrarse en Asunción del 3 al 5 de junio de este año, fechas en las que me complacerá volver a verlo.

Sea usted bienvenido, señor Canciller.

Dichas esto, me permito informar al Consejo Permanente que el señor Secretario General desea cederle su turno para hacer uso de la palabra al señor Canciller, con el objeto de que sea él quien clausure esta sesión. De no haber objeciones, procederemos así.

PRESENTACIÓN DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PARAGUAY

El PRESIDENTE: A continuación tiene la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, Embajador Eladio Loizaga.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PARAGUAY: Muy buenos días.

Señor Presidente del Consejo Permanente; señor Secretario General; señor Secretario General Adjunto; señores Representantes Permanentes y Alternos; señores Observadores Permanentes; señoras y señores:

Primeramente, señor Presidente, quisiera agradecer sus generosas palabras con respecto a mi trayectoria, a mi persona y al compromiso de la República del Paraguay frente a este evento de la mayor importancia en nuestro continente. Quiero manifestarle que yo me siento muy cómodo en este recinto porque aquí este fue mi primer puesto como diplomático en el servicio exterior, donde estuve cinco años y donde pude ver de cerca todo lo que implica nuestro sistema interamericano y lo que fue

la primera reforma hecha en su momento en aquel entonces a nuestra Organización de los Estados Americanos. Les reitero a usted y a todos que me siento cómodo.

Agradezco a todos los señores Representantes Permanentes y Alternos y a los señores Observadores Permanentes la oportunidad que me brindan como Canciller de la República del Paraguay para presentarles el tema que queremos llevar adelante durante el cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General, a realizarse en la ciudad de Asunción.

Permítanme expresarles la gratitud del Gobierno y pueblo paraguayos por permitir que la ciudad de Asunción sea la sede del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA en junio próximo. Asimismo, les transmito el personal y fraterno saludo de Presidente de la República, don Horacio Cartes, quien con mucha ansiedad y expectativa los espera recibir a todos ustedes en la República del Paraguay.

Quiero señalar que la Organización de los Estados Americanos apoyó históricamente a nuestro país en sus momentos difíciles. Cuando el Paraguay inició su proceso de transición democrática en 1989, fue esta Organización la que nos acompañó cuando la Asamblea General sesionó en el Paraguay en 1990, oportunidad en que se conmemoró el centenario del sistema interamericano.

Recientemente, con veinticinco años de plena democracia, la OEA acompañó de cerca una situación especial en la República del Paraguay cuando tomamos una decisión política difícil pero en el pleno ejercicio de nuestra soberanía y bajo el amparo de las normas constitucionales que dicta nuestra carta magna y amparada plenamente en lo que implica el Estado de Derecho.

La ciudad de Asunción, bautizada por los historiadores como Madre de Ciudades, abre sus puertas con la generosidad y hospitalidad que caracterizan al pueblo paraguayo. Esperamos que estén presentes en esta cita continental, porque la diversidad de nuestros orígenes, la riqueza del debate y la solidaridad y cooperación interamericana reflejan la fortaleza de nuestra América y de nuestra Organización.

Desde el corazón del Sur hemos acompañado y transitado por una dura senda hacia el desarrollo de nuestros pueblos y hoy podemos mirar atrás con satisfacción el crecimiento que hemos experimentado en los últimos años. Podemos sentirnos orgullosos de ser una región que ha propiciado un progresivo aumento en la calidad de vida de nuestros habitantes. Este momento de crecimiento económico debe servir para que la región esté integrada y aprovechar los beneficios redundantes del auge económico que hasta ahora marcan las estadísticas del Continente americano.

Pero este progreso no se extiende a todos y esa es una situación que ya no podemos seguir permitiendo en nuestra región, puesto que, no obstante los resultados alcanzados, aún no se han podido superar las graves situaciones de la pobreza existente así como la desigualdad e inequidad. Creemos enfáticamente que el desarrollo sin disminución de la pobreza y de la desigualdad es un hecho injustificable y el adoptar medidas urgentes es imprescindible para todos nosotros. La persistencia de estas inequidades atenta contra la sostenibilidad democrática de nuestro continente.

El desarrollo con inclusión social es una prioridad que el Gobierno de la República del Paraguay quisiera compartir con todos ustedes. Nuestro objetivo es mantener el debate hemisférico sobre la urgencia de buscar avances efectivos en el desarrollo inclusivo, que conlleve la generación de

oportunidades para todos, en aras de la dignificación del ser humano. En tal sentido, me permito, en nombre del Gobierno de mi país, proponer formalmente ante el pleno de este Consejo Permanente, como tema central del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General, el “Desarrollo con inclusión social”, teniendo en cuenta que es un tema transversal para toda América Latina y el Caribe.

Proponemos enfocarnos en ejes que necesitan revitalizar nuestros esfuerzos a fin de obtener resultados concretos y efectivos en el menor plazo posible, a saber, la erradicación de la pobreza y la pobreza extrema; la reducción de la inequidad y de la exclusión social; el acceso a la educación y la garantía de la salud integral. Planteamos abordar los efectos negativos que estos factores generan en la democracia y en la seguridad ciudadana. También quisiéramos reflexionar sobre el rol efectivo que la OEA debe cumplir para el desarrollo de estas prioridades y la colaboración que el sector privado pueda prestar, conforme a la responsabilidad que tienen en la sociedad en que desarrollan sus labores.

La pobreza y la pobreza extrema persisten en nuestra región y si bien los esfuerzos que hacemos para erradicarlas ocupan recurrentemente titulares en nuestras manifestaciones, enunciados y programas gubernamentales, la realidad nos sigue golpeando y es que en América Latina hay ciento sesenta y cuatro millones de personas que viven en situación de pobreza, de los cuales sesenta y ocho millones se encuentran en la extrema pobreza o indigencia.

Los países hermanos del Continente que están fuera de estas preocupantes cifras también tienen un rol importante que cumplir para su reducción a través de programas de cooperación y transferencia de conocimientos en la materia. Esta situación no se condice con el índice de desarrollo de nuestros países, para lo cual debemos corregir estos efectos en nuestro crecimiento, ya que el aumento de la pobreza extrema y la indigencia merecen una atención urgente, debiendo introducirse cambios estructurales en nuestras economías a efectos de crecer de forma sostenida y, por sobre todo, con mayor igualdad y equidad.

La misma urgencia demanda la atención de la desigualdad en nuestra región. Hemos escuchado en un sinnúmero de ocasiones que América Latina es la región más desigual del mundo. ¿Es suficiente lo que hacemos para reducir esa brecha? Es la pregunta que Paraguay quiere volver a plantearles para que nuestra Asamblea adopte decisiones concretas, tangibles y urgentes, en consonancia con los esfuerzos que estamos desarrollando en otros foros y en los postulados de la Carta Social de las Américas.

Consideramos importante la implementación de políticas económicas y sociales adecuadas, que fomenten la inversión, el desarrollo económico, la generación de empleo y una distribución equitativa de los ingresos.

Es importante, además, impulsar políticas de inclusión que combatan todo tipo de intolerancia y discriminación. Promover activamente la inclusión social de grupos en situación de vulnerabilidad es urgente así como lo es asegurar su acceso justo, equitativo y no discriminatorio a los beneficios del desarrollo.

Los pueblos indígenas constituyen un importante porcentaje de la población del Continente americano. Asambleas Generales, reuniones especializadas, resoluciones y recomendaciones en distintas instancias del sistema interamericano han tratado la participación inclusiva de los pueblos indígenas, especialmente en lo referente a la erradicación de la extrema pobreza en que se encuentran.

Mi país hace un llamado a los Estados Miembros a que prosigan con los trabajos tendientes a concluir el texto de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, y a que igualmente propicien mecanismos para garantizarles sus justas reivindicaciones, su supervivencia y su dignidad humana con desarrollo y bienestar.

En cuanto a los derechos de las mujeres, es de reconocer los esfuerzos de los Estados Miembros para facilitar la igualdad de oportunidades de las mismas. Sin embargo, esos esfuerzos no son suficientes para el logro de una sociedad igualitaria en derechos de las mujeres en todo el Hemisferio y poner fin a la discriminación. La mujer en determinados grupos sociales o étnicos aún es víctima de exclusión. Es por ello que nuestra Organización y sus organismos especializados deben continuar en la labor de identificar y atender las causas de esa exclusión y velar, asimismo, por el pleno disfrute de sus derechos humanos, buscando especialmente la erradicación de la violencia.

El Gobierno del Paraguay, consustanciado con los esfuerzos que la OEA viene desarrollando, alienta a todas las delegaciones hermanas para que en Asunción, Paraguay, pueda suscribirse la Convención Interamericana de Derechos Humanos de las Personas Mayores y así consagrar un instrumento interamericano que nuevamente marcará un hito en el acervo jurídico del derecho internacional, situando a nuestra América a la vanguardia en la materia.

Asimismo, la protección de los derechos de la niñez y de la adolescencia constituye para nuestros países una tarea prioritaria. Buscando ese objetivo, deseamos abogar por una mayor discusión del tema de la niñez y de la adolescencia en la agenda del debate internacional, deseando que los Estados redoblen sus esfuerzos en la prevención de la violencia física de niños, en la lucha contra la explotación, contra las peores formas de trabajo infantil y otros diferentes tipos de vulneraciones.

La educación es otro de los ejes esenciales para el desarrollo. Proponemos establecer mecanismos eficientes para incorporar en nuestros sistemas educativos planes de formación profesional y técnica, que aumenten la inversión en conocimientos, aptitudes, competencias y habilidades, para facilitar el acceso y la reinserción al empleo, apoyar el desarrollo personal y profesional y maximizar la productividad de la economía.

Queremos concentrarnos en la educación para el empleo. Si bien hemos dado pasos importantes para avanzar en niveles de alfabetización, en educación primaria y secundaria, creemos que la contribución concreta y efectiva que podemos alcanzar desde nuestra Organización está focalizada en la educación técnica y profesional.

Debemos incorporar a nuestros jóvenes al proceso de crecimiento que estamos viviendo. Las cifras y mediciones con que contamos a nivel nacional, que comparan el crecimiento económico contrastado con los niveles de analfabetismo funcional, nos hacen notar que no estamos preparando a nuestros jóvenes para las demandas del desarrollo que estamos experimentando. Esta situación no escapa a la realidad de la mayoría de los países de la región.

Muchos de los jóvenes siguen teniendo dificultades para ingresar al mercado laboral y para obtener un trabajo decente, digno y productivo, por lo que debemos propiciar el espacio adecuado para la generación de fuentes de ingreso y empleo e incentivar la consolidación de los sistemas de protección y atención, en particular, de aquellos que viven en condiciones de vulnerabilidad como consecuencia de su exclusión social.

Entendemos que una población sana es un requisito previo y esencial para el desarrollo social y económico inclusivo de nuestros países. Consideramos a la salud como condición previa y como un indicador de las tres dimensiones del desarrollo sostenible: la económica, la ambiental y la social. La salud debe volver a ser considerada como una inversión por los órganos financieros internacionales.

Garantizar vidas saludables no se logrará solo con la labor del sector de la salud. Por eso proponemos la reducción de las desigualdades sanitarias y, en este sentido, vemos imperiosa la necesidad de trabajar intersectorialmente a fin de generar impacto sobre el estado de la salud de la población y trabajar en nuevos arreglos institucionales que nos permitan articular las políticas de todos los sectores, basados en una cooperación entre los Estados Miembros de nuestra Organización.

El desarrollo integral, la democracia y los derechos humanos son elementos interdependientes que se refuerzan mutuamente. Sus fortalezas y debilidades repercuten proporcionalmente en la estabilidad de los Gobiernos. Todos somos conscientes de que una justa distribución de los beneficios permitirá optimizar la educación, garantizar el acceso a la salud integral y contribuir a la seguridad ciudadana y a la estabilidad democrática.

La disminución del crimen y de la inseguridad en la población guarda una estrecha relación con el desarrollo con inclusión social y, a su vez, la inseguridad conspira contra la consolidación de la democracia. El desafío está en la generación de oportunidades de educación y empleo para aquellos sectores más expuestos y vulnerables. Estas iniciativas permitirán apartar a los jóvenes de sectores más desprotegidos del flagelo de la delincuencia juvenil.

La participación del sector privado bajo el principio de la responsabilidad social en desarrollo con inclusión social es emprendimiento que debería ser acompañado por los Estados, sobre todo por aquellos que hayan impulsado un efectivo afianzamiento del desarrollo y logrado avances significativos hacia una sociedad más inclusiva e igualitaria.

Consideramos importante poder intercambiar criterios y experiencias sobre cómo el sector privado colabora o podría colaborar a fin de implementar este crecimiento que buscamos con la inclusión social. El Estado no puede constituirse en el primer y único generador del empleo. Resulta imperiosa la necesidad de ir evaluando la participación de todos los actores en alianza con los sectores gubernamentales y con el objetivo de establecer actividades que alcancen a todos los ciudadanos, sin exclusiones de ninguna naturaleza.

En atención a los puntos señalados anteriormente, consideramos oportuno que los Cancilleres, reunidos en el cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA en Asunción, aporten sus puntos de vista en relación con las acciones gubernamentales llevadas a cabo en favor de la inclusión social, sobre todo describiendo los avances que se han conseguido y señalando al mismo tiempo los desafíos existentes, que sabemos son varios y que deben ser afrontados de manera urgente.

Estamos seguros de que las delegaciones expondrán sus buenas prácticas en la materia como experiencias de los Estados que pueden ser compartidas ante las realidades similares que enfrentamos, de acuerdo también con los resultados obtenidos. Tenemos mucho en común y los problemas que tenemos existen en casi todos los países de nuestro hemisferio. Creemos que el debate debe profundizarse en una discusión de alto nivel, al ser el tema del “Desarrollo con inclusión social” tan trascendental y fijarnos quizás un objetivo de tener una América sin pobreza para el año 2020.

Por último, no quisiéramos dejar de lado el rol que desempeña la Organización de los Estados Americanos en el tema del “Desarrollo con inclusión social”. Esperamos igualmente conocer la opinión de las delegaciones en relación con el curso de acción a seguir en el marco de los trabajos de nuestra Organización, considerando los diversos mandatos que ostentan sus diferentes mecanismos existentes, sobre todo atendiendo a cómo los mismos pueden ser fortalecidos y optimizados, con el fin de consolidar sus resultados en el marco de la Visión Estratégica que surgirá del consenso de todos nosotros, documento fundamental con el que esperamos contar a la brevedad. En dicho sentido, esperamos que en Asunción se pueda consensuar un pronunciamiento sobre el futuro que deseamos todos para nuestra Organización.

Agradezco al señor Presidente del Consejo Permanente, a los señores Representantes Permanentes, a los Observadores Permanentes, al señor Secretario General y al señor Secretario General Adjunto, porque estoy seguro de que con su apoyo el éxito del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General, a celebrarse en el Paraguay, está asegurado por la riqueza del debate que nos encaminará a conclusiones que permitirán a nuestros pueblos aspirar a un desarrollo más amplio con inclusión social, con acciones concretas, positivas y sostenibles.

Finalmente, les invito a aprovechar la ocasión para conocer la riqueza de nuestro ser nacional, que se forjó a través de la amalgama hispano-guaraní y que se tradujo en la cultura paraguaya admirada por propios y extraños por su música, su gastronomía, su artesanía, sus lugares históricos y sus maravillas naturales que, aunadas a la hospitalidad del pueblo paraguayo, permiten augurarles una feliz estancia porque para conocer al Paraguay hay que sentirlo.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

[Se muestra un video.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Queremos agradecer al señor Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay por sus palabras y a su Gobierno por las manifestaciones filmicas presentadas en estos momentos, obsequio de promoción turística y de difusión de la imagen de la República hermana.

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL

El PRESIDENTE: A continuación pasaremos a escuchar las palabras del señor José Miguel Insulza, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos. Señor Insulza, tiene usted la palabra.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidente. Seré muy breve.

Quiero agradecer al señor Canciller del Paraguay por su excelente exposición, la que nos ha permitido no solamente contar ya con un tema claro para nuestra Asamblea General sino también conocer bien las dimensiones que dicho tema tiene para el Paraguay, que son, yo diría, bastante comunes a nuestra visión del desarrollo de la región como un desarrollo integral que, además, en este momento es limitado. A pesar de tener una enorme abundancia de recursos naturales, de tener

democracias y de que la mayor parte de nuestros países tiene un proceso también de formación de profesionales y de sectores medios importantes limitados, no obstante existen la pobreza y la desigualdad.

En esto hemos progresado mucho durante estos años, pero como decía el mismo señor Canciller con la cifra que nos daba, nos falta mucho por andar. Según las cifras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la pobreza ha disminuido en América Latina. Sin embargo, hoy están todavía ciento sesenta y cuatro millones de ciudadanos, un 30%, en condiciones de pobreza. Es una enorme cifra y la cantidad de indigentes también es muy inaceptable para un continente que tiene el nivel de desarrollo que posee. Por esa razón creo que es tan importante abordar este tema desde el punto de vista de la inclusión y de las muchas dimensiones que tiene, que no son solamente las económicas.

No son la desigualdad o la pobreza causadas por razones puramente monetarias. Tienen ellas también que ver con temas de los servicios públicos, a los cuales tiene acceso nuestra población; con el tema de la calidad de la educación tan distinta para unos y para otros grupos dentro de la sociedad; con el tema de la calidad de la atención en materia de salud; con temas, además, que son también comunes a nosotros y que tratamos muchas veces en su propia realidad como el tema del medio ambiente. Es bien sabido que en los sectores más pobres de las ciudades de nuestra región la mayor contaminación es producto del deterioro de los servicios públicos de alcantarillado y de agua potable.

El deterioro dentro del interior de nuestras ciudades que está ciertamente vinculado al tema del medio ambiental más que a muchos otros, está atado sobre todo al tema de la pobreza, porque es una pobreza oculta que se vive en viviendas que alguna vez fueron mejores y que hoy día se han deteriorado por completo.

Estamos también, señor Presidente, señor Canciller y señores Embajadores, en la necesidad de considerar, junto con los temas de la pobreza, el tema de la discriminación. He dicho muchas veces en discursos sobre este asunto que en nuestra región la pobreza también tiene género, tiene raza y tiene color. La cantidad de hogares indígenas pobres, de hogares afroamericanos pobres, de hogares monoparentales encabezados por una mujer, que son pobres, excede la proporción que esos sectores tienen en la población de América Latina. Yo diría que se constituye éste en un factor fundamental que también tenemos que considerar.

Acojo con entusiasmo su llamado a finalizar ya esta discusión interminable del proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y a ponerla en conocimiento de nuestros países para que puedan aprobarla.

El tema de la mujer es uno que nos preocupa sustantivamente y usted lo ha analizado bien. Esta Organización trató bien el tema de la mujer dentro de los problemas de la violencia contra la mujer en la Convención de Belém do Pará. Pero ciertamente hoy día tenemos un programa mucho más ambicioso que trata también de los problemas de la discriminación política y de la discriminación en el empleo y en las remuneraciones que afectan a la mujer. Por lo tanto, es un tema que es muy central en nuestra Organización.

Ojala pudiéramos efectivamente aprobar la convención sobre la tercera edad, cuya discusión tenemos también desde hace bastante tiempo.

En definitiva, creo que es muy central vincular el tema de la pobreza con todos estos elementos discriminatorios que en cierto modo son completamente imposibles de desvincular entre sí. Creo que el año en que llevamos a cabo esta discusión es, además, sustantivo, pues el próximo año, en el 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas debe evaluar el cumplimiento de los Objetivos del Milenio y adoptar nuevos para las próximas dos décadas.

Ahí hay un tema de discusión importante en el cual algunos hemos tenido más participación. Hemos tenido distintas instancias de discusión, pero ciertamente nos haría mucha falta tener posturas comunes respecto a esta temática a ser adoptadas con motivo de nuestra próxima Asamblea General. Yo creo, por ejemplo, que la vinculación de los temas de la pobreza con los temas ambientales, los cuales constituyen el corazón de la discusión, y con otros aspectos de nuestro quehacer en materia de desarrollo integral, es muy central.

Quiero señalar, además, Presidente, que nosotros tenemos una deuda pendiente todavía con la implementación del Plan de Acción de nuestra Carta Social de las Américas. Es un buen momento para avanzar en las políticas de implementación de nuestra Carta Social en torno a los temas que aquí se han planteado.

Existe, por ejemplo, un interesante trabajo en las Naciones Unidas que podemos recoger sobre el llamado Piso de Protección Social, el cual los países deberían ofrecer en función de su desarrollo a todos sus ciudadanos. Creo que eso es importante tomar en consideración, habiendo sido la próxima Presidenta de Chile, señora Michelle Bachelet, la que lo desarrolló en las Naciones Unidas seguramente con más fuerza, un tema que va a estar en nuestra mesa con bastante certeza durante la discusión de la Asamblea.

Esto nos permite colaborar, además, como usted lo ha dicho, con los países, en la mayor parte de los cuales la pobreza ha disminuido, en algunos más que en otros. La distribución del ingreso ha mejorado también y queremos conocer las experiencias que esos países tienen y que nos pueden ofrecer como posibilidades para los nuestros.

Nosotros incluimos siempre a los organismos internacionales, sobre todo para que participen en nuestras Cumbres y yo creo que este es el momento. Una idea del señor Canciller que me parece digna de ser compartida es la de pedir que organismos como la Comisión Económica para América Latina, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la misma Organización Panamericana de la Salud (OPS) que, dicho sea de paso, es partícipe de cuatro de las Metas del Milenio, deban ciertamente ser incluidos a fin de que nos colaboren para que esta Asamblea sea realmente un paso hacia adelante en la materia de desarrollo sostenible e integral que nos hemos planteado.

Le doy la bienvenida a la temática que usted, señor Canciller, nos plantea y le aseguro toda la participación de nuestra Secretaría General en la preparación de la Asamblea, la que se convertirá, estoy seguro, en un gran paso hacia adelante en nuestros Estados Miembros y en otros países también.

Quiero, además, agradecer la hermosa presentación que se nos ha hecho sobre el Paraguay. Yo creo haber visitado suficientes veces su país, señor Canciller, para saber sobre todo lo acogedor que es su pueblo, que tiene paisajes hermosos pero gente también muy hermosa, a la cual vale la pena conocer.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario General.

PARTICIPACIÓN DE LAS DELEGACIONES

El PRESIDENTE: Antes de dar por clausurada la sesión, vamos naturalmente a cederles la palabra a los países que la han solicitado. En primer lugar tiene la palabra el Representante de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

México saluda y felicita con entusiasmo la presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, Embajador Eladio Loizaga, con motivo del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de nuestra Asamblea General, a celebrarse próximamente en Asunción.

El curriculum que usted nos ha presentado, señor Presidente, del Embajador Loizaga, en donde destaca una amplia actuación en la OEA, en la Organización Mundial de Comercio, en las mismas Naciones Unidas y en organismos multilaterales, es una garantía más que nos permite asegurar condiciones óptimas para la celebración de una excelente sesión de la Asamblea General en Asunción.

En lo que se refiere al tema que ha propuesto el señor Ministro, Desarrollo con inclusión social, México no podría sino acogerlo con entusiasmo con sus componentes: pobreza y extrema pobreza; inequidad y exclusión; educación; vínculo desarrollo-seguridad; vínculo desarrollo y seguridad ciudadana; sector privado y sociedad civil. Y lo hace México, además, convencido de la coincidencia que tiene también precisamente con uno de los cinco pilares fundamentales de la política del Presidente Peña Nieto, denominado México Incluyente, que propone enfocar la acción del Estado en garantizar el ejercicio de los derechos sociales y en cerrar las brechas de desigualdad social que aún nos dividen. El objetivo es que el país esté integrado por una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad sustantiva. De modo que hay una gran coincidencia entre esta propuesta y la política que al respecto sigue el Gobierno del Presidente Peña Nieto.

Quisiera, asimismo, decirle al señor Ministro de Relaciones Exteriores que he escuchado con beneplácito y atención su referencia a la presentación que se hará de lo que hemos estimado sea un documento central en la Organización en relación con la Visión Estratégica, sobre la cual hemos venido trabajando desde el año pasado y en la cual hemos obtenido ya importantes avances y consensos. Será un gran placer poder refrendar este texto de la Visión Estratégica precisamente en Asunción, Paraguay.

Señor Ministro, al agradecer a usted su presentación, su invitación y la hospitalidad que nos ha manifestado, queremos también hacerle saber sobre el gran desempeño que su Embajadora Elisa Ruiz Díaz ha tenido en esta Organización para facilitar todos los trabajos relacionados con la Asamblea y, en particular, con el tema también de la Visión Estratégica, de todo lo cual México está muy agradecido y reconocido.

Concluyo agradeciendo, señor Ministro, esa cálida hospitalidad paraguaya-guaraní que nos ha expresado usted a través de este video y en estos documentos. Ya aquí en la misma OEA tuvimos un

botón de muestra cuando recibimos al grupo de niños con los instrumentos desechables, que demostró lo que es capaz el Paraguay de lograr en el trabajo social, en el arte y en la cultura.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de los Estados Unidos.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman, and I will be very brief.

Mr. Foreign Minister, welcome back to the Organization of American States! The United States appreciates your very timely presentation on the topic chosen by your government for this year's regular session of the General Assembly, "Development with Social Inclusion." It is an issue of great importance to all of our governments and a goal toward which all of our governments are working to achieve. We have many different experiences that we can share with one another.

We look forward to working with the Permanent Mission of Paraguay and others to negotiate a short, focused declaration that can and will have a real impact on all of our citizens.

We thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

Bienvenido, señor Ministro. Acogemos con especial calidez, con aliento y con entusiasmo su invitación para reunirnos a deliberar sobre un tema substancial en el cual, sin duda alguna, tendremos importantes acuerdos sobre la lucha sin cuartel contra la pobreza y contra la inequidad. En ese orden de ideas, el progreso y la modernización tienen sentido y un horizonte ético y de principios. De manera pues que encontramos muy, muy oportuna esa temática.

Entendemos, desde luego, que sin seguridad no hay desarrollo y que sin desarrollo, sin equidad y sin igualdad, pues se hace propicia también la inseguridad.

Entendemos, como aquí se ha señalado, que esa dimensión integral va acompañada de un enorme esfuerzo en educación. Hay que romper esa brecha que distancia a nuestra América de ese gran objetivo que es más educación. Ahí habrá un instrumento sustancial para encontrar ese desarrollo. No hay duda de que no solo hay que crecer para repartir, sino repartir para crecer y ese equilibrio es el que ha de orientar los esfuerzos nuestros y de nuestra Organización.

¿Cuál es el compromiso de la OEA en esta tarea? Inmenso. Aquí ya lo ha señalado el Secretario General. Son muchas las responsabilidades, las tareas y lo que puede contribuir el esfuerzo de todos para alcanzar ese objetivo de un desarrollo bajo otras condiciones, un crecimiento moderno pero integral y mucho más ético y social.

De manera que allá estaremos, gracias a usted y gracias a su Embajadora por su acuciosidad y por su tarea dedicada, amable y entusiasta en esta materia. Y no le quepa a usted duda, señor

Canciller, que desde hace mucho sentimos con convicción y con afecto al Paraguay. De manera que allá estaremos y, de nuevo, congratulaciones y nuestro reconocimiento.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Barbados.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Mr. Chairman.

I would like to thank the Foreign Affairs Minister of the Republic of Paraguay. My colleague from Trinidad and Tobago will be speaking on behalf of the Caribbean Community (CARICOM), but this presentation was so outstanding and brilliant that I have to congratulate the Minister. The presentation is so good and the theme is music to my ears; certainly, from Barbados' perspective. In fact, we here at the Organization of American States have been struggling regarding the vision of this Organization. Were we to follow your pathway, we would resolve the issues regarding the Organization's vision.

So, I want to thank you for your presentation and for showing us your vision of what could be the path of the OAS. Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante del Perú.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

Para sumarme a la felicitación que otras delegaciones han expresado no solamente en esta sala sino también en otros ámbitos por los comentarios en general, al Paraguay presentar este tema crucial para la región. Nosotros en el Perú estamos muy complacidos por el hecho de que la próxima Asamblea General trate este tema. Mi Gobierno ha venido avanzando de manera consistente justamente en la consolidación de una política de desarrollo con inclusión social.

Hemos creado un Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y estamos avanzando muy considerablemente en el desarrollo de programas sociales con sostenibilidad. Queremos ofrecer, por supuesto, a la Asamblea toda la colaboración que el Perú puede brindar a efectos de trasladar la experiencia nacional al contexto en donde creemos la OEA puede generar un impacto importante, que es justamente compartir las experiencias que tenemos en los países. Mi Gobierno saluda, por supuesto, esta iniciativa y la apoya totalmente.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante del Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

I, too, would like to welcome the Foreign Minister of Paraguay and thank him for his presentation this morning.

The subject of development with social inclusion is one that affects all of our countries and societies throughout the Americas, and we certainly welcome this theme for the General Assembly session to be held in June in Paraguay.

I appreciated, Mr. Foreign Minister, your comments on the need to look closely at the causes of exclusion and the groups within our society that have been excluded from the mainstream of our economies and our social development. It is an important aspect of this theme that merits closer scrutiny.

I also appreciated, sir, your highlighting the role of the Organization of American States, the private sector, and even civil society in achieving the goal of development with social inclusion. We look forward to discussing those aspects in the coming weeks and months.

At the end of your presentation, you mentioned the exercise with respect to the Strategic Vision of the Organization, acknowledging the progress that has been made on this important initiative. I appreciate the flexibility of your delegation in including the concept of the Strategic Vision in the agenda of the General Assembly session because this is a very important issue and very timely at this juncture in the history of the OAS.

So, thank you again for your presence here this morning, Foreign Minister. Canada looks forward to working with the Delegation of Paraguay, your ambassador, and her team here in Washington, as well as to playing an active role at the General Assembly session in Asunción.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Venezuela.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Señor Canciller Loizaga, quizá usted y yo seamos los únicos que estuvimos en Asunción cuando se celebró la Asamblea de la OEA en su país. Eso fue exactamente hace unos 25 años, creo. [Risitas.] Le agradezco la calidad, pulcritud y serenidad de su presentación, es un buen comienzo, pero sobre todo le agradezco la precisión quirúrgica con la cual se ha escogido el tema, el que es muy caro para nuestros propósitos de gobierno en Venezuela.

Tenemos quince años incursionando en esos espacios del desarrollo con inclusión social y, por supuesto, en rumbo a la justicia social. Eso nos ha causado algunos movimientos sísmicos, pero la estructura de nuestro nuevo Estado, de nuestra nueva sociedad, es muy sólida para absorber esos movimientos telúricos que nos ocurren.

Pienso y creo que encontraremos alguna inspiración en esa tierra donde fue pionero el pensamiento de avanzada social, el de las misiones jesuitas. Pueden ser ellas una especie de guía o de luz que nos ayude a proseguir el camino que estamos andando juntos. Así que será un inmenso placer, placer evocatorio también, acompañarlo a usted, señor Canciller, y a todos nuestros colegas en Asunción el próximo mes de junio. Yo le agradezco esa presentación y puede usted estar seguro de que lo que nos ha dicho hoy es un estimulante adicional para nuestros buenos propósitos.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Trinidad y Tobago.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: *Muchísimas gracias, señor Presidente.* Like my colleagues who spoke before me, I'll be very brief.

On behalf of the delegations of the Caribbean Community (CARICOM), I wish to thank and welcome the Honorable Minister Eladio Loizaga to the House of the Americas, and I applaud the efforts of the Government and people of Paraguay in preparing for our General Assembly session in Asunción.

Mr. Minister, we were very impressed by the documents presented and the video of your beautiful country, and we look forward to engaging with you in a successful General Assembly session. CARICOM is extremely grateful for the topic “Development with Social Inclusion” and looks forward to collaborating with your government in ensuring a successful outcome for this meeting. We feel that that theme will surely deliver on what it is intended to do.

We are also very appreciative of the opportunity, given the theme, to discuss bridging the hemispheric gaps in social exclusion, particularly with respect to educational opportunities and economic inequity. CARICOM member states commit themselves to a successful initiative, and we look forward to a results-based outcome.

As did my colleague from Barbados, I applaud your efforts in assisting the Organization of American States, given what you said at the end of your presentation regarding recalibrating the Organization’s compass to achieve its purposeful outcome.

Mr. Minister, we appreciate that Rome was not built in a day and was not built alone, so we appreciate the hard work and the effort made thus far to bring the upcoming General Assembly session to a successful outcome. Well done is better than well said. Well done, Mr. Minister!

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante del Uruguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Para mi Gobierno, para mi país, para mí personalmente y para nuestra Misión es un verdadero honor estar recibiendo al Embajador Eladio Loizaga, Canciller del hermano país del Paraguay. Ya le había adelantado a la eximia Embajadora del Paraguay que nos place mucho que su país haya elegido Desarrollo con inclusión social como tema de debate para la próxima sesión de la Asamblea General. Nos une con el hermano pueblo del Paraguay una historia común y hasta un nombre similar que viene del guaraní: Uruguay, el país de los pájaros pintados, el río de los pájaros pintados.

Yo quiero agradecer el hecho que se instale este debate porque, sin lugar a dudas, es central para nuestros pueblos, como bien dijo el Embajador mexicano, para una concepción de seguridad ciudadana que tiene que ver con los problemas sociales y económicos complejos y para una situación peculiar que vive toda o gran parte de la región, que es esto de cierto crecimiento económico. Para decirlo con palabras de nuestro Presidente Mujica: “No hay que confundir gordura con hinchazón”.

No hay que confundir tampoco crecimiento con desarrollo. Puede haber crecimiento y estamos de vuelta de aquellas teorías que hablaban del desborde, que una vez que crecía, el vaso se desbordaba y que ahí no podíamos combatir la pobreza al no tener políticas públicas específicas para que la distribución del ingreso y de ese crecimiento sea justa para todos. Esa es una obligación y es

un desafío político y ético que tenemos los gobernantes y todas las Américas. No basta con crecer. Tenemos la oportunidad, quizás única, de lograr que este crecimiento y estas iniciativas públicas y privadas se conviertan en un verdadero camino de desarrollo justo, porque no hay desarrollo injusto.

Los desarrollos injustos no son desarrollo, son crecimiento para algunas poblaciones. Tenemos situaciones que no las voy a repetir porque muchos compañeros y compañeras acá ya las han anotado, que son verdaderamente injustas y que no solamente están vinculadas a la pobreza extrema, la cual sigue siendo una cachetada para todos nosotros, situaciones de indigencia, de discriminación de la mujer, de los indígenas y de los afrodescendientes. Todos ellos exigen una mejor distribución del ingreso que les permita a sus poblaciones, que tienen muchas generaciones de exclusión económica, social y cultural, comenzar a tener la participación en la riqueza que se merecen como derecho humano. Es un derecho humano tener una justa retribución, un trabajo digno y una porción del ingreso que dignifique al hombre y a la mujer.

Nada más, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidente, y muy buenos días a todas y a todos.

Señor Canciller del Paraguay, reciba un saludo fraterno a nombre del Gobierno y pueblo bolivianos. El tema presentado en el día de hoy, Desarrollo con inclusión social, es sin duda alguna muy importante para la Organización en momentos en que se está debatiendo la Visión Estratégica de la OEA mediante la cual se pretende establecer una agenda sobre desarrollo al interior de la misma. Por este motivo es de especial interés para mi país el poder acompañar en este proceso de trabajo de la Declaración de Asunción.

El Presidente Morales ha fortalecido desde el primer día de su Gobierno el desarrollo social en Bolivia, alcanzando importantes resultados en la reducción de la extrema pobreza y de la pobreza. También destacamos, señor Canciller, el compromiso constante suyo y de su país con los derechos de los pueblos indígenas, que es un tema pendiente que tiene la Organización desde hace muchos años atrás. Bolivia considera que para tener una democracia integral y verdadera debe existir participación política pero también desarrollo social. Si no hay desarrollo social, la democracia no será efectiva.

Señor Canciller, tenga la seguridad de que Bolivia acompañará activamente las propuestas planteadas por su país en todo el proceso de negociación que estará a cargo de la señora Embajadora Elisa Ruiz.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante del Brasil.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

A Delegação do Brasil também gostaria de dar as boas-vindas ao Chanceler Loizaga e dizer de nossa felicidade com a escolha deste tema.

Antes de mais nada, gostaria de fazer uma referência da minha satisfação de ter aqui hoje um chanceler que conhece profundamente esta Organização. Acho que é fundamental que o trabalho desenvolvido por esta casa seja realmente conhecido, e isso, infelizmente, é algo que não é tão difundido no nosso continente. Então, contar com um chanceler que já tenha servido aqui nesta casa facilita muito o entendimento do trabalho que desenvolvemos aqui.

A Delegação do Brasil gostaria de manifestar também a sua satisfação pela escolha deste tema, que me parece de uma transcendência muito grande. Como vimos nas últimas assembleias, estivemos muito focados na questão da segurança.

Agora que o Paraguai traz essa questão do desenvolvimento com inclusão social, me parece ser uma ideia não apenas interessante, porque ela nos une a todos de norte a sul deste continente, mas também que ela nos permite tratar de temas que realmente são fundamentais para esta Organização e para as nossas populações também.

Como todos sabemos, nossos governos estão empenhados na recuperação daquelas classes sociais menos privilegiadas e as últimas décadas demonstraram que essa atenção se faz necessária, como disse o Embaixador da Colômbia, já não é mais um momento de crescer para dividir, mas sim de repartir, mas sim de repartir para crescer. Sem dúvida, é esse o entendimento que vige agora.

Nossos governos têm conseguido trazer uma parcela significativa das nossas populações, retirá-las da linha da pobreza e da pobreza extrema, o que é um compromisso que há muito tempo tínhamos com as nossas populações, e que nem sempre se viu atendido.

Então, acho que trazer o tema do desenvolvimento com inclusão social não apenas é algo muito atual, como é marcar exatamente, *ir al grano de la cuestión*, ou seja, vamos tratar do que realmente importa neste momento.

Evidentemente, acho que além desses benefícios todos que o tema escolhido pelo Paraguai traz, ele nos permite também algo que acho que falta a esta casa, e que eu tenho me referido com alguma frequência, ou seja, este tema nos permite aproximar a OEA das nossas populações, da nossa sociedade. E, de fato, podemos mostrar que o trabalho que aqui é feito tem resultados e tem efeitos concretos para a população.

Por fim, o último comentário é dizer do meu agrado de que esse Quadragésimo Quarto Período Ordinário de Sessões da Assembleia Geral vai se realizar nas instalações da Confederação Sul-Americana de Futebol (Conmebol), especialmente por estarmos às vésperas da Copa do Mundo no Brasil. Acho que isso nos traz excelentes augúrios, não necessariamente para o Brasil, mas certamente para algum país das Américas que tenha um resultado que nos agrade a todos.

Muito obrigado e bem-vindo, Senhor Chanceler.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Haití.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président.

Je serai très bref, puisque la Trinité-et-Tobago, par la voix de son Ambassadeur, a déjà pris la parole pour les pays de la CARICOM.

J'ai demandé la parole, premièrement pour remercier le Ministre des affaires étrangères du Paraguay pour sa présence ce matin parmi nous ici au sein du Conseil permanent. Et deuxièmement je voudrais lui dire aussi que nous sommes très satisfaits pour le choix du thème qui est fait par son pays : Développement assorti d'inclusion sociale, parce que notre pays Haïti, qui va organiser l'année prochaine l'Assemblée générale de l'OEA, commence déjà à se pencher sur le thème de développement solidaire.

Et comme on le dit souvent ici dans cette Organisation, nous pensons que la région des Amériques a fait ces derniers temps des progrès énormes dans tous les domaines, dans le domaine de la démocratie, dans le domaine des droits humains. Et nous pouvons dire aussi que même dans le domaine économique, il y a des pas positifs qui ont été faits par notre région, car on peut le constater aujourd'hui dans les Amériques; grâce à la démocratie, nous assistons à un renforcement de la souveraineté de tous les pays des Amériques. Quand un président est élu, il n'est pas là pour satisfaire le désir d'un pays étranger, mais avant tout, puisque c'est le peuple qui l'a élu, il est là pour satisfaire les demandes et les besoins de son peuple. Donc, cela veut dire qu'aujourd'hui, dans cette région nous sommes forcés de trouver des réponses dans chaque pays aux problèmes de nos peuples.

C'est la raison pour laquelle nous sommes très satisfaits du thème qui est choisi et nous comptons travailler en étroite collaboration avec votre Mission pour qu'on puisse aussi être prêts pour l'année prochaine, Nous voulons aussi saluer le fait qu'aujourd'hui en Amériques, nous constatons qu'il y a une espèce de diversification des relations économiques des pays des Amériques avec presque d'autres pays dans le monde, d'autres Continents.

Nous pensons que nous devons tout faire pour renforcer cette tendance et mieux nous organiser pour qu'on puisse relever l'économie des pays de l'Amérique,

Nous vous remercions Monsieur le Ministre, de votre présence ici. Nous allons travailler ensemble.

Merci.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra la Representante del Ecuador.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

El Ecuador expresa su completa satisfacción por el tema presentado por usted, señor Canciller. El desarrollo es un pilar fundamental de nuestros pueblos.

Dijo mi Representante Permanente, en su discurso de posesión en este Consejo, que la OEA debe acercarse a los pueblos, y vemos que esta puede ser una oportunidad en esa dirección. Usted, señor Canciller, ha mencionado un sinnúmero de elementos que hacen parte del desarrollo. No perdamos de vista que el ser humano debe ser el centro de todas nuestras discusiones y de todos nuestros esfuerzos.

Señor Presidente y señor Canciller, apoyaremos todos los esfuerzos de la Delegación del Paraguay para obtener el éxito del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de esta Organización de los Estados Americanos.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, Presidente.

Señor Canciller, me complace profundamente darle una cordial bienvenida en nombre del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y decirle que festejamos la escogencia del tema de Desarrollo con inclusión social. La región centroamericana y los países miembros del SICA no estamos ajenos al crecimiento económico, pero todavía nos encontramos en deuda con el desarrollo de nuestros pueblos. Creemos, asimismo, que en la exclusión radica la raíz del conflicto social y que el conflicto social le resta viabilidad al desarrollo de nuestros pueblos.

Quisiéramos, señor Canciller, someter a consideración también esta discusión que tendremos en su hermoso país para buscar la forma de ir definiendo los términos en los que podríamos crear un indicador diferente a todos los indicadores ya existentes, a saber, el indicador de la movilidad social, algo que nos indique que nuestras democracias han dejado de ser democracias formales y que se han convertido en democracias funcionales en las que cada uno de los ciudadanos de nuestros pueblos tiene la oportunidad de realizarse de la mejor manera que cree que puede hacerlo.

En mi país, en particular, el Gobierno del Presidente Pérez está embarcado en enfrentar la pobreza y la pobreza extrema, la desnutrición y el hambre, la ausencia de justicia y de paz social. Creo que el Paraguay, con la escogencia de este tema, ha sentado las bases para que podamos tener una franca discusión abierta a fin de que podamos ir encontrando soluciones a los problemas que enfrentan nuestros pueblos.

Señor Canciller, el SICA se suma al esfuerzo del pueblo paraguayo y ofrece su concurso para que la próxima sesión de la Asamblea General obtenga el éxito que todos deseamos.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de la República Dominicana.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente.

La República Dominicana saluda al señor Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Embajador Eladio Loizaga, y le agradece la presentación del tema Desarrollo con inclusión social como punto central de la próxima sesión de la Asamblea General, el que ha tenido la prioridad en la agenda del Presidente dominicano, Danilo Medina. Queremos expresar al señor Canciller el apoyo de la República Dominicana en la celebración de este magno evento.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra la Representante de la Argentina.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Señor Presidente, saludamos muy afectuosamente al Canciller de la República del Paraguay y le agradecemos su presentación en la mañana de hoy.

Para nosotros es una alegría que esta Asamblea se realice en Asunción, en una tierra vecina y hermana de mi país con la que nos unen realmente historias comunes y lazos muy fraternos. Tenemos también una enorme satisfacción por el tema elegido, ya que la inclusión social es evidentemente el gran desafío de nuestra época aunque existan otros desafíos pendientes.

Nuestro continente luchó por su independencia de la metrópoli extranjera inicialmente, después por el fortalecimiento de sus Estados nacionales, poniéndose luego como meta el crecimiento económico y también la consolidación de sus democracias que habían estado duramente golpeadas durante muchas décadas. Hoy la prioridad es otra.

En mi país, la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner sostiene reiteradamente que el desafío pendiente de nuestros países es la inclusión de los postergados, de los vulnerables, de los que quedaron afuera, porque realmente no existe una democracia plena si todos los ciudadanos no tienen igualdad de oportunidades para educarse, para cuidar su salud, para acceder a la vivienda, para desarrollarse plenamente, porque ese es el objetivo esencial. Celebramos entonces esta ocasión de discutir, trabajar y profundizar este tema en la próxima Asamblea General de Asunción.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Al no haber más intervenciones y antes de dar por concluida esta sesión, la Presidencia les recuerda a los miembros de este Consejo la convocatoria a una reunión informal privada que se celebrará hoy a las dos de la tarde en el Salón Guerrero. Esperamos contar con la asistencia de todos. Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

ISBN 978-0-8270-6154-5